



PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA PROVINCIA DE PUNO

2019 - 2022

SOMOS PERU

**¡Organizar, politizar y movilizar al pueblo en la defensa de sus derechos
fundamentales!**

EUFRACIO GUIDO VELEZ CARITO

2019-2022

**"LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA DEL PUEBLO REQUIERE DE LA AMPLIA PARTICIPACION
CIUDADANA ORGANIZADA, AUTONOMA E INDEPENDIENTE PARA ELEGIR Y SER ELEGIDO CON
CAPACIDAD DE GESTION Y FISCALIZADORA, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS
PUEBLOS EN LA REGION DE PUNO Y EL PERU"**

Puno, Mayo del 2018

Contenido

Índice	Pag.
PRESENTACION	03
MISION	04
VISION	04
1. DIMENSION INSTITUCIONAL	05
2. FINANZAS PÚBLICAS	05
3. SEGURIDAD	06
4. DESARROLLO SOCIAL	07
4.1 EDUCACION	07
4.2. SALUD	08
4.3 VIVIENDA	09
4.4 SERVICIOS PUBLICOS	09
4.5 RECREACION Y DEPORTE	10
4.6 INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNICACIONES	11
4.7 CULTURA	12
4.8. TURISMO	12
5. DESARROLLO ECONÓMICO	13
5.1 SECTOR AGROPECUARIO	14
5.2 EMPLEO	14
5.3 MEDIO AMBIENTE	15

PRESENTACION

El plan de gobierno provincial municipal que se presenta a los ciudadanos, la militancia, amigos y simpatizantes del partido democrático SOMOS PERU en la región de Puno, busca que integre los anhelos de desarrollo sostenido de los pueblos de la región. Bajo una perspectiva de protección del medio ambiente y calidad de vida, desarrollando los procesos productivos y medios de producción que actualmente son limitados por el sistema y la globalización imperante por los países desarrollados.

Actualmente en nuestra sociedad existe fuertes limitaciones para que las fuerzas productivas del campo y la ciudad puedan salir adelante, limitando el desarrollando su propia tecnología en el marco de una cosmos visión dado su procedencia cultural, lengua y usanza. Esta situación limita el acceso a los servicios básicos como son agua potable, saneamiento y limpieza pública. Vías de comunicación, entre otros. A ello se suma que las mayores actividades de desarrollo económico estén dirigidas al proceso extractivo sin control ambiental de las riquezas minerales, forestales y acuáticas. Generando procesos de deterioro irreversible hasta la extinción de nuestras especies nativas, flora y fauna.

Los efectos de la globalización vienen afectando a los sectores sociales más vulnerables, localizados en el binomio madre – niño. Con sus secuelas de desnutrición, abandono y maltrato. Dichos efectos también se ven globalizados en el desempleo y el sub empleo, principalmente en los sectores rurales de la provincia y la región de Puno. Ello conlleva a que sectores de ciudadanos migren a regiones cercanas y la capital en busca de mejores condiciones de vida, generando de esta manera una disminución del producto bruto interno – PBI. Otro de sus efectos ante el descuido y en otros caos abandono por parte del estado, generan procesos migratorios y la conducción a actividades ilícitas como son el proceso de contrabando ante la exorbitante paga de impuestos, limitación en las licencias ambientales y manejo tecnológico en los sectores de agricultura, pecuaria y pesca. Actividades innatas en la provincia y región de Puno.

Mediante la ejecución del plan de gobierno y con la ejecución de las fuerzas vivas del pueblo organizado y sus bases ciudadanas. Pretendemos hacer realidad una serie de acciones que nos permitan atender los problemas inmediatos que aquejan a la mayoría de la población de Puno, y al mismo tiempo sentar las bases del desarrollo y la transformación integral de nuestro municipio. Un aspecto fundamental del programa es que la ejecución de todos los planes, programas y proyectos deberán fundamentarse en los principios éticos de la transparencia, anticorrupción, la eficiencia y eficacia con resultados, como elementos que garanticen y salvaguarden la ética y valores con confianza ciudadana en nuestras instituciones gubernamentales.

El municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determina la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación ciudadana. Así mismo, la mejora social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que emana de la autodeterminación de los pueblos que se plasma en una nueva constitución política y leyes que favorezcan el desarrollo social, económico y ambiental.

La gestión pública que se propone desde SOMOS PERU, será concertada y saludable, propiciando un municipio de puertas abiertas al diálogo, la concertación y lucha por los derechos fundamentales a la vida, la educación y el desarrollo de nuestras fuerzas productivas. Buscando en este marco el desarrollo de institucionalidad, el empleo, la mejora del ornato y el acceso a los servicios básicos, la vivienda y la industrialización con tecnología apropiada y apropiable.

El compromiso de SOMOS PERU, para la gestión municipal provincial de Puno, será fundamentalmente de desarrollo en los diversos ámbitos de actuación señalados líneas arriba. Teniendo como eje de lucha regional y nacional el incremento del presupuesto municipal, la autonomía de acciones administrativas ante las injerencias negativas de las denominadas superintendencias, órganos de regulación, organismo de desarrollo bilateral, agencias de desarrollo estatales y extranjeras, asociaciones público privadas, etc. Que solo han servido para santificar las alzas del costo de vida, limitar el desarrollo de los pueblos y endeudarnos cada día más a los peruanos. Seremos férreos vigilantes de estas instituciones que por lo general lesionan y retrasan el avance social y tecnológico en nuestra región.

MISION

SOMOS PERU, desarrollara su actuación municipal como partido popular, democrático, descentralista y participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del estado. Generando y estableciendo los espacios de consulta y voluntad popular hacia la construcción de un gobierno municipal participativo, libre y solidario, en la que no existan explotados ni explotadores, ni discriminación alguna.

VISION

Ser una entidad municipal con capacidad de autodeterminación social, económica y administrativa, para dar solución a los problemas sociales, económicos y ambientales que limitan el desarrollo ciudadano de las poblaciones del ámbito urbano y rural en la provincia de puno y la región.

1. DIMENSION INSTITUCIONAL

Actualmente el país y principalmente la región de Puno ha tenido un suceder de corrupción, malversación de fondos, denuncia de funcionarios, y otros. A la par de estos males que son propios de los sistemas capitalistas enmarcados en la llamada Globalización del estado, han generado procesos de atraso social y económico, lesionando el medio ambiente y explotando irracionalmente nuestros recursos naturales en la región de Puno.

Existen grandes esfuerzos de los sectores sociales organizados en mesas de concertación, organizaciones sociales de base que se forjaron al calor de las luchas populares ante la grave crisis social y económica de los diversos gobiernos de turno; tales como, comedores populares, vaso de leche, club de madres y madres gestantes, etc. cuyos esfuerzos han plasmado el denominado **“acuerdo de gobernabilidad 2019-2022”**. **Al cual nos adherimos políticamente y que será ajustado a nuestra realidad en Puno.**

Ante estos esfuerzos sociales orientaremos nuestro accionar en el municipio provincial una actuación libre y participativa, buscando que rescatar la credibilidad en el municipio, sus líderes políticos y dirigenciales. Que son considerados como el eje articulador del desarrollo.

PROPUESTAS

- Analizar y hacer una reestructuración de los puestos del personal municipal de manera que su actuación sea realmente profesional, en las diferentes áreas especialmente los empleados que ejerzan el cargo funcional administrativo. Se priorizara a quienes cuenten con título profesional, especialización para los cargos que desempeñan.
- La atención municipal deberá ser de carácter administrativo y simplificado para evitar retrasos y entrapmes que perjudican al usuario. Para ello se deberá reformar el manual de organización y funciones. Así como, la estructura funcional municipal.
- Generar el proceso de cambio municipal desde la reglamentación, guías y manuales específicos, para un buen desempeño municipal. Buscando que modernizar e informatizar los diversos estamentos y desarrollando ingresos colaterales mediante el TUPA a costo social de la zona.

2. FINANZAS PÚBLICAS

El accionar de SOMOS PERU en lo que respecta a finanzas públicas estará orientado a la consecución de recursos gestionados ante el estado y los organismos de cooperación técnica internacional, las donaciones de desarrollo y las contribuciones por impuestos. Esta última

generada por empresas transnacionales y corporativas que evaden sus compromisos sociales e impuestos con el estado.

También en el ámbito local, se generara espacios de captación de recursos desde la actividad empresarial e industrial, promoviendo la inversión interna con fondos y capitales rotatorios. Pudiendo actuar en algunos casos como ente avalador y de financiamiento coparticipativo.

PROPUESTAS.

- Desarrollar un sistema de gestión y cobranza para la captación de recursos económicos y financieros para el desarrollo de las actividades productivas y mejora de los procesos de producción.
- Generar confianza entre los ciudadanos para el pago de sus compromisos financieros y de servicios sociales. Incentivando el pago de sus contribuciones por ornato público, baja policía, alumbrado y servicios de seguridad ciudadana.
- Aperturar fuentes financieras de desarrollo en la inversión pública, gestionadas con fondos estatales y de la banca privada – cooperativas. Siendo el eje municipal un actor de aval ciudadano.
- Promover la formalización de carácter empresarial, dando facilidades de obtención de licencias de funcionamiento y defensa civil, a costos reales y de carácter social para la promoción del empleo.

3. SEGURIDAD

Actualmente en la región de Puno y el país, se viene incrementando la delincuencia, prostitución, drogadicción, en un marco de corrupción estatal de funcionarios y gobernantes. Ante esta situación el accionar municipal orientará sus capacidades hacia la protección de la ciudadanía, generando espacios de concertación con las fuerzas del orden, y la población organizada desde los espacios barriales, urbanos y rurales.

PROPUESTAS.

- En coordinación con la policía nacional se establecerán casetas de vigilancia y seguridad ciudad en zonas estratégicas donde pulula la delincuencia.
- Cumplimiento de las ordenanzas de funcionamiento de bares, cantinas, club nocturno, espectáculos públicos, etc. donde se genera inseguridad y violencia. El municipio deberá ser cauto en el otorgamiento de licencias de funcionamiento.

- Organizar en coordinación con la policía nacional las rondas urbanas y campesinas, seleccionando a pobladores probos que ejerzan la actividad de vigilancia, captura y reporte de gente de mal vivir.
- Equipamiento en las zonas de alto riesgo de violencia, delincuencia y prostitución, instalando cámaras de seguridad administradas por el municipio. Adquisición e instalación de otras cámaras de seguridad por entes particulares en coordinación con la municipalidad.
- Promoción y difusión de la no violencia a mujer, incentivando nuevos valores de dignidad reconocimiento social de la labor de la mujer en la sociedad. Actividad que deberá ser coordinada con la policía nacional, la fiscalía y el poder judicial.
- Disminución del alto índice de explotación y trata de personas de ciudadanos de diversas edades, raza y credo. Fomento de casas refugio para estos sectores vulnerables socialmente.

4. DESARROLLO SOCIAL

4.1 EDUCACION

En el marco de la ley de municipalidades, SOMOS PERU, promoverá la educación sostenible de la niñez, adolescentes y jóvenes. Incentivando la capacitación y especialización técnica y universitaria para el desarrollo personal u colectivo.

Consideramos que la mayor responsabilidad en la educación recae en el estado, estando este postulado instituido, pero debemos propugnar que sea de carácter gratuito. Situación que se debe plasmar en una nueva constitución del país.

El municipio deberá formalizar institucionalmente los espacios donde se puedan capacitar y realizar prácticas técnicas y profesionales, ya que en su ámbito de acción municipal puede aperturar convenios con instituciones educativas técnicas y de carácter superior. De esta forma el estudiante desarrollaría un proceso de servicio comunal y de desarrollo social.

PROPUESTA.

- Promover instituciones académicas municipales para los diversos niveles educativos, dotando a estas instalaciones de equipamiento, mobiliario e infraestructura adecuada y moderna.

- Establecer espacios culturales y en especial los dominicales, utilizando la infraestructura existente en su ámbito de actuación. Facilitando el acceso de las organizaciones de base poblacional y asociaciones culturales. Todo en coordinación con el Instituto nacional de cultura de la región.
- Desde el espacio municipal formar escuelas móviles hacia la zona rural para la difusión y capacitación de la cultura de la región y protección del ambiente, manteniendo sus costumbres e idioma.

4.2. SALUD

Ante la falta de desarrollo tecnificado de los procesos productivos y medios de producción, sumado a ello el aspecto climatológico de la región. Los efectos de la salud son perniciosos, ya que ellos son condicionados a los factores económicos desde el estado, motivando las diversas enfermedades; tales como la desnutrición, baja defensa corporal, anemia, cancer, etc. A ello se suma el desempleo en la región, las alzas del costo de vida, baja productividad en los sectores de agricultura, ganadería, pesca, principalmente.

La infraestructura hospitalaria es restringida para contar con equipamiento adecuado en la detección de enfermedades, desbalances corporal y emotivo. La cobertura de atención de las instituciones formales del estado como ESSALUD, la hospitalaria y postas médicas. No se dan abasto para la atención, como también los programas preventivos promocionales no alcanzan a disminuir significativamente la presencia de enfermedades en salud pública. En el sector privado, sigue siendo de alto costo, y poco accesible para la población en general.

PROPUESTAS.

- Potenciar la infraestructura de las beneficencias públicas que están bajo la administración municipal, equipándolas con insumos para la alimentación y albergue de la niñez, mujer y ancianos, que son identificadas como personas vulnerables socialmente o en estado de abandono.
- Creación del hospital municipal con recursos propios y concertados para la atención a la ciudadanía.
- Ella contara con los espacios académicos en convenio con organismo locales y de cooperación internacional, como la cruz roja y similar.
- Mediante la oficina de defensa civil y el sector salud, realizar la identificación de zonas vulnerables y de riesgo para una oportuna intervención y ayuda ante los desastres naturales. Canalizando los apoyos desde el estado y la cooperación internacional.

4.3 VIVIENDA

La municipalidad provincial de Puno hace más de 20 años, no ha contado con un plan de desarrollo urbano que le permita planificar tanto el desarrollo y extensión urbana, como tampoco una vigilancia interna del urbanismo y la construcción de viviendas con áreas verdes, acorde al crecimiento poblacional y el desarrollo comercial e industrial.

A ello se suma la comercialización de terrenos de apariencia eriaza y abandonada, sobre todo las zonas colindantes a la bahía de Puno. También la invasión silenciosa de pobladores en terrenos destinados a la agricultura. Actualmente la presencia de instituciones de construcción de viviendas masivas y venta a pagos a largo plazo, se han ubicado en zonas no apropiadas, restringidas para ser abastecidas por los servicios básicos. Generando problemas habitacionales y de calidad de vida.

PROPUESTAS.

- Formular y gestionar proyectos de vivienda que brinden solución al déficit habitacional en el municipio de Puno.
- Impulsar, promover y gestionar programas de ordenamiento, mejoramiento de vivienda y generación de mejores condiciones de vida.
- Gestionar programas de vivienda dentro del marco de desarrollo del ordenamiento territorial del municipio, identificando y beneficiando a la población necesitada, enlazándola a las facilidades de programas del estado.
- Establecer programas pilotos de vivienda rural y urbano marginal integradas a estrategias productivas de ingresos familiares, priorizando la participación de género, como estrategia de logro en el aumento de calidad de vida.

4.4 SERVICIOS PUBLICOS

En las últimas décadas el acelerado crecimiento de los procesos de urbanización no planificado han presionado la demanda de los servicios públicos e infraestructura, lo que ha alterado la calidad de vida de los habitantes. La situación del sector agua y saneamiento se ha visto afectado por la demanda derivada del aumento poblacional, y en la actualidad presenta deficiencia debido a la escasez de agua por los fluctuantes cambios climáticos. El sector de agua y saneamiento es uno de los más importantes, ya que está expresamente ligado con la calidad de vida de las personas, incluyendo en sus niveles de salud y productividad.

Lo anterior, demanda la necesidad de realizar un replanteamiento sobre el manejo del sector agua y saneamiento que esté acorde con la necesidad actual y futura de la población Puneña.

PROPUESTAS.

- No a la privatización y/o concesiones de EMSAPUNO S.A., debiendo el municipio de Puno como accionista mayoritario potenciar las sus capacidades técnicas y administrativas para operar y mantener sus servicios e instalaciones en forma autónoma bajo el criterio del justí precio.
- Ampliar la cobertura de agua y saneamiento bajo el criterio operativo de plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales, eficientes y eficaces, con tecnología apropiada y apropiable. Buscando que dar un servicio eficiente las 24 horas del día.
- Promover la construcción de almacenamiento y cosecha del agua mediante la construcción de pozos tubulares y artesianos. Y si como la captación de agua de fuentes naturales para las zonas rurales y la de ciudad de puno.
- Promover y construir sistemas rurales de agua potable con energías renovables (paneles solares) y plantas de tratamiento de aguas residuales apropiadas a la topografía y climatología (filtros biológicos)
- Promover y construir con financiamiento propio y contrapartidas del estado y cooperación internacional plantas de tratamiento de residuos sólidos, en la ciudad y zonas rurales.
- Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las zonas rurales facilitando la accesibilidad a electrificación, infraestructura vial y telefonía.
- Mantenimiento del ornato público, áreas verdes y culturales que se encuentran bajo la administración municipal.
- Establecer un sistema de coordinación y sostenibilidad económica a la compañía de bomberos voluntarios e instituciones similares que actúan en bien y desarrollo de la población.

4.5 RECREACION Y DEPORTE

Desde el municipio de desarrollaran actividades tendiente a promover el fortalecimiento de la integración ciudadana, el aprovechamiento del tiempo libre y los valores humanos. Se estimulará la práctica de las diferentes modalidades deportivas, expresiones lúdicas, culturales, que propendan por el rescate de nuestras tradiciones ancestrales enmarcadas en la cultura y el sano esparcimiento, al igual que la exploración y promoción de talentos y Valores culturales.

La municipalidad aperturará las instalaciones que tiene bajo su administración y conservación para el desarrollo de la niñez y juventud, así como las personas de la tercera edad.

PROPUESTAS

- Garantizar con los recursos propios el mantenimiento de sus instalaciones deportivas, culturales y tecnológicas.
- Promover y construir en espacios públicos que estén considerados en plan de desarrollo territorial parques multideportivos y actividades productivas.
- Promocionar eventos deportivos y dar sostenibilidad a deportistas locales que destaquen a nivel nacional e internacional

4.6. INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNICACIONES

Los diversos programas viales que el gobierno central viene implementando aún son limitados, en cuanto a cobertura en función a un plan de desarrollo. A ellos se agrega que según especialistas en el tema los costos constructivos son elevados en referencia a costos promedios. Esta situación favorece a las empresas lobistas que actúan en el aparato estatal, pagándose altos costos por un servicio de mediana a baja calidad.

Desde el ámbito municipal se desarrollara una estrecha coordinación para que los programas del gobierno amplíen la rehabilitación y mantenimiento de las vías rurales y la interconexión de las poblaciones rurales y urbanas, favoreciendo el comercio y la extracción de productos de la zona.

En el ámbito urbano, es compleja la vialidad y mantenimiento de las pistas, no contando con los recursos suficientes para las reparaciones y ampliaciones. También existen conflictos entre los usuarios de vehículos del transporte público, ya que estos no pagan en forma oportuna sus impuestos por rodaje. Brindando un inadecuado servicio público con limitada cobertura de rutas hacia los sectores marginales, urbanos y rurales.

PROPUESTAS.

- Reordenamiento del tránsito vehicular con señalización apropiada. Implementándose un sistema de semaforización interconectado en la ciudad.
- Establecimiento de rutas hacia la zona rural mediante las empresas de transporte formalizadas en horarios matutinos, vespertinos y nocturnos.

- Promover y establecer empresas municipales que brinden un servicio seguro y de costo social asequible, brindando seguridad a la niñez, educando, y personas de la tercera edad.
- Hacer cumplir las ordenanzas municipales de seguridad en el transporte público y particular en coordinación con la policía nacional y el ministerio de transportes.
- Gestionar el mantenimiento y reparación de las vías de tránsito en coordinación con el ministerio de transportes y los gremios de transportistas.

4.7. CULTURA

La falta de promoción y valoración de las condiciones propicias para el desarrollo cultural de la sociedad y en particular las instituciones estatales relaciones a la cultura, ha provocado que la amplia gama de riqueza cultural innata en la cultura andina se haya estructurado en forma dispersa, alejándose de los objetivos del desarrollo social sostenido. Como parte de la cultura es necesario revalorar las costumbres andinas y su coalición con la cultura occidental, ya que ambas pueden seguir beneficiando la cosmo visión lugareña.

PROPUESTAS.

- Promover y recupera las instalaciones culturales, ruinas e iglesias en coordinación con el instituto nacional de cultura.
- Mejorar la disponibilidad de textos y recursos con que cuenta la biblioteca municipal, desarrollando un sistema informático y accesible a la ciudadanía.
- Promocionar la actividad cinematográfica entre los habitantes como recurso de las artes para consolidar estilos de vida, valores culturales y convivencia ciudadana.
- Lograr la participación de la comunidad en actividades artísticas y musicales para el desarrollo de talentos e inclusión en programas de formación cultural que disminuyan factores de riesgo y proyecten el arte musical a las diferentes generaciones.
- Promover y ejercer las expresiones culturales autóctonas como valor estratégico y factor fundamental para el desarrollo, de modo que contribuya a fortalecer valores cívicos, éticos, morales y democráticos en la población para crear nuevas oportunidades de empleo e ingresos.
- Reconocer, proteger y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, como factor de riqueza y desarrollo humano.
- Apoyar y difundir el desarrollo de actividades y festividades artístico - culturales de las diversas comunidades a nivel municipal, regional, nacional y mundial.

4.8. TURISMO

Puno cuenta con una gran belleza paisajística productos del contraste del lago Titicaca y las características geográficos y ambientales, donde concurre el turismo nacional e internacional en

diversas épocas del año, ideales para deportes náuticos y la identificación de la flora y fauna nativa. La cercanía con el sistema de islas de los Uros genera ventajas comparativas con gran potencial para el aprovechamiento turístico en forma sostenible. Aun en Puno, se puede identificar grupos étnicos que mantienen su idioma, vestimenta y costumbres andinas ancestrales, cuyo factor potencial permite al mundo seguir investigando la riqueza cultural andina.

PROPUESTAS.

- Promover y desarrollar las potencialidades de las zonas turísticas hasta la fecha inventariadas, consolidando un sistema de información y guía turísticas especializadas desde el municipio.
- Ampliar, adecuar y darle sostenibilidad económica y promocional a la infraestructura necesaria para posicionar a Puno como destino turístico e incentivar la generación de escenarios para el desarrollo del turismo ecológico y vivencial
- Coordinar y fiscalizar mediante el ejercicio de las ordenanzas municipales el servicio hotelero en la ciudad y zonas rurales con presencia turística, principalmente. Regulando los servicios de transporte y acceso a estas zonas turísticas de importancia nacional e internacional.
- Establecer como dinámica comunal las ferias artesanales vinculadas a fechas festivas y comercio exterior.

5. DESARROLLO ECONÓMICO

Actualmente el país en su conjunto se encuentra inmerso en sistema de globalización capitalista, que restringe el desarrollo social y económico de las poblaciones del Perú. Puno no es un caso aislado, ya que ella actualmente solo genera en promedio el 2.00% del producto bruto interno.

Su sistema de comercialización mantiene un lazo fronterizo con el país de Bolivia, generándose problemas de la comercialización de intercambio de productos de primera necesidad, gas y electrodomésticos. En la mayoría de los casos estos sectores evaden los impuestos. Se ve necesaria la formalización de estos sectores para que contribuyan al desarrollo de los pueblos.

La predominancia de la actividad agrícola y pecuaria en la región y provincias es vulnerable y se ve afectada ante los drásticos cambios climatológicos. Presentados zonas de alto riesgo social en enfermedades y baja temperatura con la súbita mortandad, tanto en seres humanos, principalmente los recién nacidos, la niñez, adultos mayores y los animales.

La minería extractiva formal e informal, no han contribuido al desarrollo de los pueblos, por el contrario, han acrecentado el deterioro ambiental, principalmente el recurso hídrico, daño a los terrenos agrícolas y a la flora y fauna silvestre.

Puno ciudad actualmente desarrolla actividades menores en el comercio, siendo la generadora de ingresos la actividad estatal burocrática - empleocracia. Presenta una limitada industrialización empresarial con las consecuencias de poca generación de empleos y oportunidades de trabajo para el sector público y privado.

5.1 SECTOR AGROPECUARIO

PROPUESTAS.

- Gestionar los talleres de Asistencia Técnica (TAT), que brindara asistencia técnico y financiera de carácter rotatorio y revolvente a pequeños productores, en coordinación con la banca privada y cofinanciamientos.
- Identificación, formulación y gestión de proyectos productivos viables y sostenibles, que impulsen el desarrollo económico de las comunidades campesinas.
- Fortalecimiento tecnológico de las cadenas productivas, agropecuarias, piscícola y mejoramiento genético de bovinos. Potenciando las cuencas ambientales.
- Establecimiento y sostenibilidad de los programas de seguridad alimentaria zonificando las áreas agrícolas, y organizar a los productores para el cuidado y defensa del medio ambiente.
- Desarrollar un programa de conservación de suelos y aguas mediante la reforestación.
- Coordinar, evaluar, controlar y garantizar la prestación de los servicios de asistencia técnica agropecuaria municipal.
- Localización de la actividad minera con fiscalización ambiental, en las cabeceras de cuenca. Protegiendo de esta manera las nacientes de los recursos hídricos.

5.2 EMPLEO

PROPUESTAS

- Promoción del empleo a través del trabajo sincronizado entre el sector privado y gestionando la presencia de nuevas empresas en el contexto local que abran nuevas oportunidades de empleo.
- Consolidar convenios estratégicos no lesivos a los intereses ciudadanos entre agentes institucionales, económicos y gremiales. Orientados a generar en poblaciones pobres y vulnerables, mayores niveles de calificación para el trabajo.

- Priorizar el apoyo a través del Fondo financiero para la micro, pequeña y mediana empresa a los proyectos productivos, de agroindustria y comercialización.
- Promover el seguro agrícola, pecuario y pesquero al sector productivo vulnerable por problemas climatológicos.

5.3 MEDIO AMBIENTE

PROPUESTAS.

- Disminuir la contaminación de fuentes hídricas y suelos, mediante el adecuado manejo de los residuos sólidos y las aguas residuales, en función a la normatividad vigente en el país.
- Establecer como política municipal la implementación de un programa de reducción de emisiones de carbono por parte de empresas agrícolas, ganaderas, la agroindustria, la industria y el turismo, el cual se financiara con los aportes de las mismas empresas y la canalización de recursos externos.
- Gestión y asignación de recursos necesarios para la protección, preservación y conservación de micro-cuencas, vinculadas al suministro del recurso hídrico. Manejar el concepto de contaminador – pagador de multas, contaminador – sancionado.
- Coordinación con las instituciones educativas en todos los niveles de enseñanza para el cuidado, conservación del medio ambiente. Desarrollando una política de reciclaje y reutilización de los materiales e insumos desechables.
- Formular, gestionar e Implementar proyectos ambientales a nivel local y regional que permitan generar un ambiente más saludable, la preservación y recuperación de los recursos suelo, agua y aire.
- Impulsar programas de protección, conservación y gestión ambiental a nivel departamental para la financiación de proyectos agroecológicos, y protección y potencializarían de las cuencas.